	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO ACIDC-CPS-415-2023	
Informe Parcial _x__ No. Del Informe: _3___	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01/09/2023 hasta el 30/09/2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	*02/10/2023*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	Andres Fabian Quevedo Torres
NIT / C.C.	1022405243
Supervisor	Julián Guillermo Morales
Cargo	Subgerente De Innovación Y Transformación Productiva,
Objeto del Contrato o Convenio	Prestar los servicios profesionales en el proceso de fortalecimiento e identificación de organizaciones y pequeños productores pecuarios, aportando a la resolución de problemáticas productivas con la finalidad de mejorar la calidad de los productos y que puedan acceder a los diferentes canales de comercialización de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca ACIDC.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	24/07/2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	24/07/2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2023000498
Registro Presupuestal	2023000614
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$25,936,020
Adición	SI APLICA
Valor Total del Contrato	$25,936,020
Plazo de Ejecución Inicial	4 meses y 15 días
Prorroga No.	SI APLICA
Plazo de Ejecución Final	4 meses y 15 días

Powered by CamScanner

Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	06/12/2023 APLICA APLICA
Suspensión (según aplique)	SI APLICA
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	SI APLICA
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	SI APLICA
Cesión / Terminación Anticipada	SI APLICA
Aseguradora	SI APLICA
Garantía de Cumplimiento	SI APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	SI APLICA

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Obligaciones generales y/o especificas	Actividades realizadas	% de ejecución acumulado
1. Atender en el territorio de Cundinamarca las asociaciones designadas por la supervisión, realizando actividades tendientes al fortalecimiento productivo de los asociados mediante acompañamiento técnico, transferencia de tecnología, extensión rural, capacitación y desarrollo de habilidades técnicas que permitan incrementar la productividad y calidad de los productos logrando un encadenamiento comercial con los canales de la ACIDC.	El contratista realizo fortalecimiento productivo con productores del municipio de Venecia y cabrera sobre manejo técnico, productivo y normatividad en sistemas de producción Avícola. **Anexo 1.**	***48 %***
2. Realizar el diagnóstico de problemáticas técnicas presentes en el proceso productivo, elaborar el plan de manejo de dichas	El contratista realizo diagnóstico técnico y productivo a productores y asociaciones de los municipios de Pandi, Silvania, Agua de Dios, la Palma, Caparrapí, productores de huevo, de Tilapia roja y trucha de manera presencial y virtual identificando las problemáticas y	***48 %***

Powered by CamScanner

problemáticas y realizar la socialización del mismo con la asociación y/o pequeño productor atendido.	fortalecimientos requeridos. El contratista llevara a cabo en el mes de octubre acompañamiento presencial. **Anexo 2**	
3. Apoyar a la Subgerencia de Innovación y Transformación productiva en actividades de levantamiento de oferta y/ verificación de calidad de productos destinados a satisfacer la demanda de los canales comerciales con la realización de mínimo 20 visitas de campo mensuales a unidades productivas de las asociaciones designadas.	En contratista llevo a cabo visitas de asistencia técnica en los municipios de Pandi, Silvania, Agua de Dios, la Palma, Caparrapí, con productores piscícolas y avícolas, donde se realizó levantamiento de oferta y verificación de la calidad de huevo, tilapia y trucha. **Anexo 2.**	***48 %***
4. Apoyar las actividades de los Proyectos de Alianzas Productivas asignadas por la supervisión, los cuales deben incluir visitas de acompañamiento y la participación en los comités directivos de Alianza.	El contratista realizo aprobación de actas, y acompañamiento permanente en comités de alianza para proceso de liquidación de alianzas fase 2, COAGROGUAVIO Y ASOGAMU. **Anexo 3 .**	***48 %***
5.Adelantar las demás gestiones asignadas por el Supervisor y que sean inherentes al objeto contractual.	El contratista realizo participación en reunión realizada por la Gerencia de la ACIDC para entrega de tarjetas de red de progreso agropecuario **Foto 3.**	***48 %***

Durante la ejecución del contrato, el contratista SI (_X_) NO (__) cumplió con las obligaciones pactadas; y CERTIFICO que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la ACIDC, se han documentado y remitido al Área de Contratación, para archivo en el correspondiente expediente contractual

Powered by CamScanner

3. INFORME FINANCIERO				
Consolidado de pagos				
No.	**Fecha**	**Orden de pago**	**Fecha**	**Valor**
1	18/08/2023	2023000614	22/08/2023	$ 1.344.830,67
2	08/09/2023	2023001340	13/09/2023	$ 5.763.560,00
3				
Valor total cancelado				$ 7.108.390,67
Saldo				$18.827.629,33

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

De acuerdo con lo anterior, como supervisor , dejo constancia del ejercicio de dicha función en (Relacione el numero total de informes presentados) (__) informes de supervisión presentados ante la ACIDC; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma SECOP II O SECOP I, según sea el caso.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

Powered by CamScanner

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por ejemplo la cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para el cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se deberá relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082 2015)

Nota: los numerales 4, 5, y 6 solamente deberán ser diligenciadas, cuando se trate de un informe final, de lo contrario deberán ser omitidas.

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

Cordialmente,

Nombre y firma del Supervisor: Julián Guillermo Morales
Cargo: Subgerente
Dependencia: Innovación Y Transformación Productiva

Powered by CamScanner